exp. 19762

CORPORACIÓN MULTIBG S. A.

Estados Financieros por el
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2010
e Informe de los Auditores Independientes

Deloitte.

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 225 1319
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 245 2770
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CORPORACIÓN MULTIBG S.A.:

Informe sobre los Estados Financieros (no Consolidados)

1. Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de CORPORACIÓN MULTIBG S.A que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros (no Consolidados)

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros no consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros no consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros no consolidados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

   Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

21 ABR 2011
GUAYAQUIL

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros no consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CORPORACIÓN MULTIBG S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

   - Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros no consolidados separados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2010 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros no consolidados incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2009 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2009 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2010. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión sin salvedades, el 23 de enero de 2010 y 23 de enero de 2009, respectivamente. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.

Deloitte & Touche

Guayaquil, Febrero 15, 2011
SC-RNAE 019

Jaime Castro H.
Socio
Registro # 0.7503

CORPORACIÓN MULTIBG S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (NO CONSOLIDADO)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31, 2010	2009	Enero 1, 2009
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo	5, 10	6,915	708	6,752
Anticipo de dividendos	10	167	133	26
Activos por impuestos corrientes		1	822	
Otros activos	10	484		
Total activos corrientes		7,567	1,663	6,778
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Inversiones en subsidiarias	6	135,854	133,993	128,283
Otros activos				69
Total activos no corrientes		135,854	133,993	128,352
TOTAL ACTIVOS		143,421	135,656	135,130
CUENTAS DE ORDEN		26,574	11,701	

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Lasso Alcivar
Presidente Ejecutivo

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Diciembre 31, 2010	2009	Enero 1, 2009
		(en miles de U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Pasivos por emisión de obligaciones	7, 8	2,503	2,553	4,267
Pasivos por impuestos corrientes				541
Otros pasivos		9	16	22
Total pasivos corrientes		2,512	2,569	4,830
PASIVOS NO CORRIENTES:	7, 8	4,800	7,200	9,600
Total pasivos		7,312	9,769	14,430
PATRIMONIO:	9			
Capital emitido		39,729	39,729	39,729
Aporte para futuro aumento de capital		6,145	6,145	6,145
Reservas		11,444	8,770	5,658
Utilidades retenidas		78,791	71,245	69,168
Total patrimonio		136,109	125,889	120,700
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		143,421	135,658	135,130

Erleem Hidalgo
Contador General

CORPORACIÓN MULTIBG S. A.

ESTADO DE RESULTADOS (NO CONSOLIDADO)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Notas	2010	2009
		(en miles de U.S. dólares	
INGRESOS:			
Dividendos ganados	10	11,778	11,738
Utilidad Venta Acciones			20
Intereses Ganados		66	35
Total Ingresos	10	11,844	11,793
GASTOS:			
Gastos de administración		1,071	752
Intereses pagados		553	830
Total Gastos		1,624	1,582
UTILIDAD DEL AÑO		10,220	10,211

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Lasso Alcivar
Presidente Ejecutivo

Erleem Hidalgo
Contador General

CORPORACIÓN MULTIBG S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NO CONSOLIDADO) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	Capital Social	Aporte Futuro Aumento Capital	Reservas	Utilidades retenidas	Total
	... (en miles de U.S. dólares) ...				
Saldos al 1 de enero de 2009	39,729	6,145	5,658	69,168	120,700
Utilidad del año				10,213	10,213
Apropiacion			3,180	(3,180)	0
Pago de dividendos				(5,000)	(5,000)
Otros			(68)	44	(24)
Saldos al 31 de diciembre de 2009	39,729	6,145	8,770	71,245	125,889
Utilidad del año				10,220	10,220
Apropiacion			2,674	(2,674)	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	39,729	6,145	11,444	78,791	136,109

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Lasso Alcivar
Presidente Ejecutivo

Erleem Hidalgo
Contador General

CORPORACIÓN MULTIBG S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO CONSOLIDADO) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	Notas	2010	2009
		(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Dividendos recibidos		11,778	11,738
Utilidad por venta de acciones			20
Pago a proveedores		(1,562)	(2,076)
Intereses pagados, neto		(603)	(944)
Otros ingresos		887	35
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		10,500	8,773
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra s de Acciones		(1,859)	(1,774)
Aumento de Capital Pagado Banco Guayaquil S.A.			(3,936)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(1,859)	(5,710)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de Emisión de Obligaciones		(2,400)	(4,000)
Dividendos pagados			(5,000)
Pagos por cuenta del accionista		(34)	(107)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Financiamiento		(2,434)	(9,107)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		6,207	(6,044)
Saldos al comienzo del año		708	6,752
SALDOS AL FIN DEL AÑO	5	6,915	708

(Continúa...)

CORPORACIÓN MULTIBG S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO CONSOLIDADO) (Continuación...) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Utilidad neta	10,220	10,211
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Cambios en activos y pasivos:		
Activos por impuestos corrientes	821	(822)
Otros activos	(484)	45
Intereses por pagar	(50)	(114)
Otras cuentas por pagar	(7)	(547)
Total ajustes	280	(1,438)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	10,500	8,773

Ver notas a los estados financieros

Guillermo Lasso Alcivar
Presidente Ejecutivo

Erleem Hidalgo
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS) POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 27 de noviembre de 1981 con el nombre de Fiduciasur S. A., posteriormente, el 11 de junio de 1993 la Superintendencia de Compañías aprobó la fusión por absorción de Fiduciasur S. A. con las compañías relacionadas Credicorp S. A., Megacorp S. A. e ICENTRO, Inversiones del Centro S. A., y el cambio a su razón social actual de Corporación MultiBG S. A. Su principal accionista con 88.08 % de participación es Andean Investment Ltd. la cual se encuentra domiciliada en las Islas Cayman, por lo tanto, de acuerdo al Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, dicha Compañía es considerada como una compañía extranjera.

El 12 de marzo de 1995, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 95-2-1-001611 inscribió a la Compañía en el Registro de Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero. Posteriormente, la Compañía ha realizado emisiones de obligaciones a corto y largo plazo, respaldadas mediante garantía general.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 Corporación MultiBG S.A. es el principal accionista del Banco de Guayaquil S. A. con el 78.57% y 78.44% de participación, respectivamente.

A partir de 1994, el Banco se convirtió en la sociedad controladora del Grupo Financiero BG, nota 5. Dicho grupo financiero se encuentra conformado, además del Banco de Guayaquil S. A. por las siguientes empresas:

Nombre	País de constitución	% Participación
Banco de Guayaquil (Panamá) S. A.	Panamá	100
Casa de Valores Multivalores BG S. A.	Ecuador	99.99
Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A.	Ecuador	99.99
Río Guayas, Compañía de Seguros y Reaseguros S. A.	Ecuador	99.99
Colari S. A., Agencia Asesora Productora de Seguros	Ecuador	99.99

De acuerdo con disposiciones legales vigentes el Banco de Guayaquil S. A. se hace responsable de las pérdidas patrimoniales de las instituciones del Grupo Financiero. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los estados financieros de las entidades que conforman el Grupo Financiero, presentan utilidades.

Las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente del Banco de Guayaquil S.A. y el Grupo Financiero Banco de Guayaquil.

Las políticas contables que utiliza la subsidiaria no son consistentes con las que aplica Corporación MultiBG S.A. en la preparación de sus estados financieros, ya que los estados financieros de Banco de Guayaquil S.A. han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

La información contenida en estos estados financieros separados no consolidados es responsabilidad de la Administración de las Compañías.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros separados (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2009 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2009, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros separados (no consolidados) de Corporación MultiBG S.A. al 31 de diciembre del 2009, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 26 de enero del 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros separados (no consolidados) en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados (no consolidados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros separados (no consolidados) de Corporación MultiBG S.A. comprenden el estado de situación financiera al 1 de enero del 2009 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2009 y 31 de diciembre del 2010, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo

Incluye los saldos de caja y depósitos en bancos locales y del exterior. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inversiones en subsidiarias

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.*

Una Compañía Subsidiaria es una Compañía sobre la cual Corporación MultiBG S. A. tiene control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, para obtener beneficio de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía mantiene como Subsidiarias a:

Entidad	% Participación
Banco de Guayaquil S. A.	78.57
Marvianet S. A.	99.99

La Compañía reconoce en resultados los dividendos procedentes de las subsidiarias cuando surje el derecho a recibirlo.

2.5 Pasivo financieros emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractua.

2.5.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en los resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros surgidos por la emisión de obligaciones se registran como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, los cuales se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

2.6 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.7 Reconocimiento de ingresos

2.7.1 Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.8 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.9 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Enmiendas a la NIIF 1	Exención Limitada de las revelaciones comparativas de la NIIF 7 para los adoptantes por primera vez	Julio1, 2010
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
NIIF 9 (enmendada en 2010)	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIC 24 (revisada en 2009)	Revelaciones de partes relacionadas	Enero 1, 2011
Enmiendas a la NIC 32	Clasificación de emisión de derechos	Febrero 1, 2010
CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	Julio 1, 2010

La NIIF 9 *Instrumentos financieros* emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros y para la baja en cuentas.

- El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación con la clasificación y la medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable con cambios a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. Específicamente, según la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios a través de resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconocerá en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o amplíe un error contable en los resultados del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero, posteriormente no

será reclasificado a resultados. Anteriormente, según la NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios a través de resultados fue reconocido en el resultado del período.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, permitiéndose la aplicación anticipada.

Los Directores la Compañía anticipan que la NIIF 9 que será adoptada en los estados financieros de la Compañía por el período anual que comenzará el 1 de enero de 2013 tendrá un impacto sobre los importes de los pasivos financieros la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

La NIC 24 *Revelaciones de Partes Relacionadas* (revisada en 2009) modifica la definición de partes relacionadas y simplifica las revelaciones de las entidades relacionadas con el gobierno.

Las exenciones de revelación introducidas en la NIC 24 (revisada en 2009) no afectan la Compañía debido a que no es una entidad relacionada con el gobierno. Sin embargo, las revelaciones sobre las transacciones y saldos de partes relacionadas en esos estados financieros pueden verse afectadas cuando la versión revisada de la norma se aplica en ejercicios posteriores debido a que algunas entidades que anteriormente no cumplían con la definición de partes relacionadas, pueden entrar en el alcance de la Norma.

Las modificaciones de la NIC 32 *Clasificación de emisión de derechos* direcciona la clasificación de ciertas emisiones de derechos denominados en una moneda extranjera como un instrumento de capital o como pasivo financiero. Hasta la fecha, el Grupo no ha entrado en ningún acuerdo que esté dentro del alcance de las enmiendas. Sin embargo, si el Grupo entra en alguna emisión de derechos en los períodos contables futuros, las enmiendas a la NIC 32 tendrán un impacto sobre la clasificación de dichas emisiones de derechos.

La CINIIF 19 proporciona orientación respecto a la contabilización de la extinción de un pasivo financiero por la emisión de instrumentos de patrimonio. Hasta la fecha, la Compañía no ha entrado en transacciones de esta naturaleza. Sin embargo, si la Compañía entra en alguna de las transacciones en el futuro, la CINIIF 19 afectará a la contabilidad requerida. En particular, según la CINIIF 19, los instrumentos de patrimonio emitidos en virtud de dichos acuerdos se medirá a su valor razonable, y cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinguido y el valor razonable de los instrumentos de capital emitidos se reconocerá en el resultado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199del 3 de julio Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2010.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2009, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2010, los estados financieros separados (no consolidados) de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2009, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2009.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2009:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral, el cual no es presentado por la entidad debido a que no existen partidas que deban registrarse y presentarse en dicho estado financiero.

- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros no consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

CORPORACIÓN MULTIBG S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2009) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2009).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Inversión en subsidiaria

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

a) al costo; o,
b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
b) el costo atribuido, el cual será:

   (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
   (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Corporación MultiBG S.A. optó por aplicar esta exención y utilizó como costo atribuido de las inversiones en subsidiarias, el valor en libros de dichas inversiones a la fecha de transición, 1 de enero del 2009, determinado según PCGA anteriores.

b) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Corporación MultiBG S.A. optó por la aplicación de esta exención y realizó lo siguiente:

- Designó los pasivos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición. (Ver Nota 7).

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado y flujos de efectivo previamente informados:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009

	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	142,404	120,700
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Medición de la inversión al costo **(1)**	(16,517)	
Patrimonio de acuerdo a NIIF	125,887	120,700

Explicación resumida de los ajustes de conversión a NIIF:

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF	Saldos a Diciembre 31, 2009	Enero1, 2009
			(en miles de U.S. dólares)	
Intereses por pagar	Incluido en intereses por pagar	Incluido como parte de la cuenta vencimientos corrientes de las obligaciones	153	267
Superávit por revalorización	Superávit por revalorización	Incluido como parte de las reservas		68

a) Sin efectos patrimoniales (reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos)

La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

b) Con efectos patrimoniales

(1) ***Medición de la inversión al costo***: Según NIIF, la Compañía debe contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al costo o de acuerdo a NIC 39 (valor razonable) en sus estados financieros separados. Bajo los PCGA anteriores, para la medición de dichas inversiones, se utilizaba el método de participación. Al 31 de diciembre del 2009, el efecto del cambio, significó una disminución en los resultados del año de la compañía por US$16.7 millones.

Explicación resumida de los ajustes de conversión a NIIF:

3.3.2 Conciliación del Resultado por el año terminado el 31 de diciembre del 2009

	2009
Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	26,728
Ajustes por la conversión a NIIF:	
Medición de la inversión al costo **(1)**	(16,517)
Resultado integral de acuerdo a NIIF	10,211

a) Con efectos en resultados

(1) ***y (2) Ajuste al resultado del ejercicio por el método del costo.***- Con la aplicación de las NIIF, la Compañía utilizó el método del costo para la medición de las inversiones en subsidiarias. El efecto resultante de la aplicación de dicho método fue una disminución en las utilidades del año por la suma de US$16.5 millones.

3.1.1 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo (no consolidado) por el año terminado el 31 de diciembre del 2009:

	PCGA anteriores previamente informado	Ajustes por la conversión a NIIF	NIIF
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de operación **(1)**	7,706	1,067	8,773
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de inversión **(1)**	(4,643)	(1,067)	(5,710)
Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) actividades de Financiamiento	(9,107)		(9,107)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:	(6,044)		(6,044)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo			
Saldo al comienzo del año	6,752		6,752
SALDOS AL FIN DEL AÑO	708		708

(1) Según los PCGA anteriores, los flujos de efectivo utilizados en la adquisición de instrumentos de patrimonio de las compañías subsidiarias eran clasificados como flujos de efectivo utlizados en actividades de operación, siempre que el precio pagado por cada acción sea superior al valor nominal registrado en libros. Según NIIF, la Compañía debe clasificar tales flujos de efectivo como utilizados en actividades de inversión, ya que constituyen pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio emitidos por las compañías subisidiarias. El efecto del cambio no generó resultados desde "flujos de efectivo netos provenientes de las actividades de operación" a "flujo de efectivo netos provenientes de las actividades de inversión"

No existen otras diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración utilizó juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Valuación de los instrumentos financieros

Como se describe en la Nota 7, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para pasivos financieros.

La Nota 7 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

5. EFECTIVO

Corresponde a depósitos en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata que se mantienen principalmente en Banco de Guayaquil Panamá y Banco de Guayaquil S.A. (nota 10), las cuales no generaron intereses al 31 de diciembre del 2010.

6. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un detalle de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Valor costo 2010	Valor costo 2009
			(en miles de U.S. dólares)	
Banco de Guayaquil S.A.	Institución financiera	Ecuador	135,836	133,993
Maviarnet S.A.	Transporte aéreo	Ecuador	16	
Total			135,852	133,993

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la inversión en Banco de Guayaquil S.A. representa 95.9 y 94.1 millones de acciones nominativas de US$1, cuyo costo en libros es de US$1.416 y US$1.423. La Compañía utiliza el método de costo para la contabilización de inversiones en subsidiarias, por lo tanto únicamente registra en esta cuenta las transacciones por concepto de compra o venta de inversiones.

Los estados financieros de Corporación Multibg por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, también se presentan consolidados con sus compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50% o ejerce control, tal como lo establece la NIC 27 *Estados financieros consolidados y separados*; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Corporación Multibg S. A. , presenta estados financieros separados.

El movimiento de acciones durante los años 2010 y 2009 es como sigue:

	2010	2009
	(en miles de U. S. dólares)	
Saldo al 1 de enero	133,993	128,283
Venta de acciones del Banco de Guayaquil S. A.		(11)
Compra de acciones del Banco de Guayaquil S. A.	1,859	1,785
Aumento de capital pagado del Banco de Guayaquil S. A.		3,936
Saldo al 31 de diciembre	135,852	133,993

Durante el año 2010, la Compañía recibió dividendos en efectivo por US$11.8 millones relacionados con su participación en los resultados de Banco de Guayaquil S.A, los cuales fueron reconocidos como ingresos en el estado de resultados (no consolidado). Adicionalmente, la Compañía recibió US$14.8 millones de dividendos en acción, los cuales se mantienen para efectos de control como cuentas de orden, ver nota 8.

7. PASIVOS POR EMISION DE OBLIGACIONES

Las compañías emisoras inscritas en el Registro de Mercado de Valores podrán emitir obligaciones de corto y largo plazo con garantía general, también denominado papel comercial con plazo inferior a trescientos sesenta días. La inscripción deberá efectuarse con sujeción a las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores y a las que establezca el Consejo Nacional de Valores, mediante normas de aplicación general.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 la composición del saldo es como sigue:

	2010		2009	
	Porción Corriente	Largo plazo	Porción corriente	Largo plazo
	(en miles de U. S. dólares)			
V Emisión de Obligaciones	2,503	4,800	2,553	7,200

Al 31 de diciembre del 2010, los principales aspectos contenidos en los prospectos de emisión aprobados por la Superintendencia de Compañías son los siguientes:

- V Emisión de Obligaciones por US$12 millones efectuada el 11 de abril del 2008, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2010, es US$7.3 millones de capital, con vencimiento en abril del 2013 con pagos de intereses trimestrales equivalentes a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador más 2 puntos porcentuales y amortización de capital anual por US$2.4 millones.

La compañía contabilizó este pasivo financiero al valor razonable de acuerdo a NIC 39 en sus estados financieros, ésta política será aplicada por la Compañía en la medición posterior de nuevos pasivos financieros, tomando como referencia los precios cotizados en el mercado de valores.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros

El Grupo cuenta con una Unidad de Riesgos que tiene bajo su responsabilidad administrar los riesgos del Grupo mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los mismos. Para tal efecto, cuenta con un conjunto de estrategias, políticas, procesos, procedimientos y límites para ejecutar su gestión, de acuerdo al perfil de riesgo definido y los objetivos de rentabilidad, liquidez y solvencia contenidos en el Plan Estratégico del Grupo.

En línea de lo anterior, se ha implementado un conjunto de políticas y metodologías que permiten gestionar los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional. El cumplimiento de las políticas y límites de exposición es monitoreado de manera permanente por la Unidad de Riesgos y presentado periódicamente a los respectivos comités, para su control y definición de estrategias a seguir en caso de que amerite revisión de las políticas.

En el caso específico de la Compañía, al ser el portafolio de inversiones el principal activo de riesgo de esta compañía, la gestión de riesgo está orientada a controlar que exista una adecuada administración de este portafolio. Las políticas y límites establecidos para la gestión y

administración del portafolio de inversiones, se aplican también en los demás portafolios, permitiendo de esta forma mitigar el riesgo de contraparte, de liquidez,de mercado y operativo.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

8.1.1 Riesgo de crédito o contraparte

Debe entenderse como riesgo de credito o de contraparte en el portafolio de inversiones, a la posibilidad que el emisor de un título incumpla su compromiso de pago en la forma y tiempo pactada contractualmente en la emisión del título valor. El riesgo de contraparte puede influir en el valor de mercado del instrumento de inversión y por ende causar pérdidas financieras al inversionista.

El riesgo de contraparte en el portafolio de inversiones puede ser originado por cambios en la calificación global de riesgo de los emisores, de los países en los cuales se encuentran domiciliados, o en los sectores económicos a los cuales se ligan sus actividades.

La Compañía mitiga el riesgo de contraparte en sus actividades de inversión al invertir en instrumentos emitidos por empresas con calificación investment grade, otorgada por compañías calificadoras autorizadas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Compañías.

8.1.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en el portafolio de inversiones se entiende como la dificultad de convertir en efectivo los instrumentos financieros en el tiempo y condiciones adecuadas, que pudiere limitar la posibilidad de que el Banco de Guayaquil y sus subsidiarias puedan atender sus obligaciones.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez en inversiones, la compañía realiza inversiones en instrumentos emitidos por compañías que presentan adecuados indicadores de liquidez y sus instrumentos tienen un alto nivel de bursatilidad en el mercado.

Ademas Corporación MultiBG S.A. mitiga este riesgo mediante la Administración de su portafolio de Inversiones con una política adecuado de ingresos monitoreado por un flujo de caja que va de acorde a sus necesidades de efectivo.

8.1.3 Riesgo operativo

Para mitigar el riesgo operativo, todos los procesos que se ejecutan deben estar plenamente identificados y debidamente aprobados. Los procesos establecidos deben evitar la incompatibilidad de funciones en la negociación, registro, valoración, liquidación y custodia del título.

Todas las inversiones en instrumentos de inversión deben tener prospectos detallados, donde consten las características y condiciones financieras de la emisión. El prospecto debe ser revisado y aprobados por el Gerente observando en todo momento que las caracteristicas y condiciones se encuadren dentro de las políticas vigentes.

8.1.4 Riesgo de capital

La Compañía precautela los recursos patrimoniales a través de la gestión de sus riesgos a la que se ve expuesto en su negocio diario. En los años 2010 y 2009, registró un crecimiento del 8.12% en su patrimonio; y un indicador de retorno sobre el patrimonio inicial del año 2009 de la compañía del 8.12 %, valores superiores a la inflación ecuatoriana registrada en el mismo período.

8.2 Categorías de pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2010	2009	2009
	(en miles de U.S. dólares)		
Pasivos financieros			
Emisión de obligaciones	7,303	9,753	13,867

8.3 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración opto por valuar los los pasivos financieros en los estados financieros a su valor razonable:

8.3.1 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

Dada las características del la Emisión de Obligaciones, su registro en el Mercado de Valores del país y su cobertura está dada por garantía general, la Compañía optó por valorizar sus pasivos financieros al valor razonable, al acogerse a éste metodo, la compañía comparó el monto del papel con los vectores de precios a diciembre del 2010 emitidos por las Bolsas deValores del país.

9. PATRIMONIO

9.1. Capital Emitido

El capital emitido consiste de 39.7 millones de acciones de US$1 valor nominal unitario.

9.2. Aporte para futuro aumento de capital

Corresponde a dinero en efectivo aportado por el accionista. El aportante no tiene la opción por sí mismo de requerir la devolución de estos valores, y las devoluciones, si existiesen son a discreción de la Compañía y no del accionista.

9.3. Reservas

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	2010	2009	2009
	(en miles de U.S. dólares)		
Legal	11,443	8,770	5,658

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

10.1 Transacciones comerciales

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	... Diciembre 31 ...	
	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
Activo:	7,550	772
Efectivo		
Banco de Guayaquil Panamá	6,872	2
Banco de Guayaquil S.A.	32	637
Total	6,904	639
Anticipo de dividendos:		
Andean Investment Ltd.	162	133
Otros Activos		
Maviarnet S.A.	484	—
Ingresos:		
Banco de Guayaquil S.A.	11,778	11,738
Intereses ganados		35

11. CUENTAS DE ORDEN

Como se decribe en la nota 5, la Compañía anualmente recibe de Banco de Guayaquil S.A. dividendos en acciones, los cuales tienen como fin incrementar el capital emitido de la subsidiaria. Estos dividendos son repartidos en función del porcentaje de participación que cada accionista mantiene sobre el capital emitido del Banco.

La Compañía mantiene registradas tales acciones en cuentas de orden para efectos de control, ya que al tratarse de dividendos en acciones sin alternativa de efectivo, no existe un cambio en la participación accionaria en la subsidiaria.

El movimiento de dividendos en acciones es como sigue:

	2010	2009
	(en miles de U. S. dólares)	
Saldo al 1 de enero	11,701	
Reparto de dividendos en acción	14,873	11,701
Saldo al 31 de diciembre	26,574	11,701

12. ENCARGO FIDUCIARIO

En abril 9 del 2008, se suscribió un contrato de encargo fiduciario celebrado entre Corporación MultiBG S.A., como Beneficiario Primario y Constituyente, Fiducia S.A., como Fiduciaria y AFINES, Asesoría en Finanzas y Eficiencia S.A., como Beneficiario Secundario.

El objeto del encargo corresponde a la entrega que Corporación Multibg hace a la Fiduciaria del título de acción número dos, dos, cuatro, cero, seis contentivo de 8,550,165 acciones del Banco de Guayaquil S.A.con un valor nominal de US$1 cada acción. En el caso que Corporación Multibg o sus sucesores en derecho no puedan cumplir con el pago de alguno de los vencimientos de los papeles colocados en la quinta emisión de obligaciones, la Fiduciaria procederá a enajenar aquellas acciones que sean necesarias para poder cumplir con los pagos que se encuentren pendientes a los obligacionistas.

Este Encargo Fiduciario se mantendrá vigente mientras esté en circulación la quinta emisión de obligaciones de la Compañía.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2010 y el 15 de febrero del 2011 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la junta directiva y su emisión ha sido autorizada para el 3 de febrero del 2011.